

CONTRALORÍA MUNICIPAL



H. XIV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.

LIBRO BLANCO

2021 - 2024

AGOSTO 2024



H. XIV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.

ÍNDICE

CONTRALORÍA MUNICIPAL



H. XIV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.

I. Presentación.	001
II. Fundamento legal y objetivo del Libro Blanco.	002
III. Antecedentes.	003
IV. Marco normativo aplicable a las acciones realizadas durante la ejecución del programa, proyecto o asunto.	004
V. Vinculación del programa, proyecto o asunto con el Plan Nacional de Desarrollo y programas sectoriales, institucionales, regionales y/o especiales.	005
VI. Síntesis ejecutiva del programa, proyecto o asunto.	006
VII. Acciones realizadas.	007
VIII. Seguimiento y control.	008
IX. Resultados y beneficios alcanzados.	009
X. Informe final del servidor público de la dependencia o entidad, responsable de la ejecución del programa, proyecto o asunto.	010
XI. Anexos.	011

I. PRESENTACIÓN

NOMBRE:

OBJETIVO:

CONTRALORÍA MUNICIPAL

PROYECTO:

PERIODO QUE SE DOCUMENTA:

UBICACIÓN GEOGRAFICA:

PRINCIPALES CARACTERISTICAS TECNICAS:

UNIDADES ADMINISTRATIVAS:

NOMBRE DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:

FIRMAS

ELABORO

AUTORIZA



H. XIV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.

II. FUNDAMENTO LEGAL

El Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024 contempla la instrumentación de objetivos y estrategias para la rendición de cuentas, información, transparencia y combate a la corrupción.

Tal función gubernamental recae sobre los titulares y el resto del personal de las instituciones del sector público, cuya tarea ineludible consiste,

CONTRALORÍA MUNICIPAL

entre otras cosas, en ejecutar una adecuada programación, seguimiento y control de los recursos que impulsen el cumplimiento del mandato, la misión, visión y sus objetivos; promuevan la rendición de cuentas, la transparencia y el combate a la corrupción, y garanticen el mejoramiento continuo del quehacer gubernamental, así como la evaluación del mismo.

En este sentido, la implementación de un Sistema de Control Interno efectivo representa una herramienta fundamental que aporta elementos que, promueven la consecución de los objetivos institucionales; minimizan los riesgos; reducen la probabilidad de ocurrencia de actos de corrupción y fraudes, y consideran la integración de las tecnologías de información a los procesos institucionales; asimismo respaldan la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos, y consolidan los procesos de rendición de cuentas y de transparencia gubernamentales.



De conformidad con los artículos 3 fracciones VIII y IX, 33 del Reglamento para el Proceso de Entrega-Recepción de los Servidores Públicos del Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, Reglamento publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur, No.68, el 31 de octubre de 2023, que cuando sea considerado necesario resaltar las acciones de algún programa o proyecto de gobierno, así como políticas públicas y otras acciones gubernamentales relevantes, las dependencias

CONTRALORÍA MUNICIPAL

y entidades de la Administración Pública Municipal, procederán a la elaboración de un Libro Blanco o de una Memoria Documental.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Transitorios Segundo del Reglamento para el Proceso de Entrega-Recepción de los Servidores Públicos del Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, Reglamento publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur, No.68, el 31 de octubre de 2023, en el cual se estableció que la Contraloría Municipal elaborara los Lineamientos para la Elaboración e Integración de Libros Blancos y Memorias Documentales de la Administración Pública Municipal, debiendo publicarlos en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado dentro de los treinta días naturales a la publicación del reglamento, mismo que fue publicado en el boletín oficial del gobierno del estado número 08 del 31 de enero de 2024, los



LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACION E INTEGRACION DE LIBROS BLANCOS Y DE MEMORIAS DOCUMENTALES PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DE LOS CABOS, B.C.S

El objetivo del Libro Blanco es dar a conocer las actividades que la Administración Pública Municipal las cuales llevó a cabo para mejorar el Desarrollo Municipal en Los Cabos, B.C.S., en el periodo 2021 - 2024, con la finalidad de describir, de manera cronológica, las acciones conceptuales, legales, presupuestarias, administrativas, operativas y de seguimiento que se hayan realizado, así como los resultados obtenidos por la política pública, y hacer referencia al soporte documental correspondiente.

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Se describe como el documento público Gubernamental, que describe las acciones y resultados obtenidos de un programa, proyecto o asunto de la Administración Pública Municipal, del cual se tiene interés en dejar constancia y que por sus características no reviste la relevancia y trascendencia que se establecen para un Libro Blanco;

III. ANTECEDENTES



H. XIV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.

CONTRALORÍA MUNICIPAL

IV. MARCO NORMATIVO APLICABLE A LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ASUNTO:



H. XIV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.

CONTRALORÍA MUNICIPAL

V. VINCULACIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ASUNTO CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y PROGRAMAS SECTORIALES, INSTITUCIONALES, REGIONALES Y/O ESPECIALES:



H. XIV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.

CONTRALORÍA MUNICIPAL

VI. SÍNTESIS EJECUTIVA DEL PROGRAMA, PROYECTO O ASUNTO



H. XIV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.



H. XIV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.

CONTRALORÍA MUNICIPAL

VII. ACCIONES REALIZADAS

VIII. SEGUIMIENTO Y CONTROL



H. XIV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.

CONTRALORÍA MUNICIPAL

IX. RESULTADOS Y BENEFICIOS ALCANZADOS



H. XIV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.

CONTRALORÍA MUNICIPAL

**X. INFORME FINAL DEL SERVIDOR PÚBLICO DE LA
DEPENDENCIA O ENTIDAD, RESPONSABLE DE LA
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO O ASUNTO**



H. XIV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.

CONTRALORÍA MUNICIPAL

XI. ANEXOS



H. XIV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.